



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 104-16

### ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

**121/000102 Proyecto de Ley de modificación de la Ley 25/1994, de 12 de julio, por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 89/552/CEE, sobre la coordinación de disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas al ejercicio de actividades de radiodifusión televisiva.**

#### BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-104-1 de 24 de febrero de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: A-104-2 de 11 de marzo de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: A-104-3 de 25 de marzo de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: A-104-4 de 1 de abril de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: A-104-5 de 8 de abril de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: A-104-6 de 15 de abril de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: A-104-7 de 22 de abril de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: A-104-8 de 29 de abril de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: A-104-9 de 6 de mayo de 1998.  
Enmiendas: A-104-10 de 18 de mayo de 1998.  
Índice de enmiendas al articulado: A-104-11 de 25 de febrero de 1999.  
Informe de la Ponencia: A-104-12 de 1 de marzo de 1999.  
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: A-104-13 de 9 de marzo de 1999.  
Enmiendas del Senado: A-104-14 de 11 de mayo de 1999.  
Aprobación definitiva: A-104-15 de 25 de mayo de 1999.  
Índice de las publicaciones: A-104-16 de 7 de marzo de 2000.

#### DIARIO DE SESIONES

Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 150 de 16 de abril de 1998.  
Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Infraestructuras: DS. Comisiones, núm. 628 de 25 de febrero de 1999.  
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 239 de 13 de mayo de 1999.

**BOE**

Ley 22/1999, de 7 de junio, de Modificación de la Ley 25/1994, de 12 de julio, por la que se incorpora al Ordenamiento Jurídico Español la Directiva 89/552/CEE, sobre la coordinación de disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros, relativas al ejercicio de actividades de radiodifusión televisiva («BOE» núm. 136 de 8 de junio de 1999).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.  
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**